



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.Nº

0603/20

SALTA, 27 OCT 2020

Expte. N° 4425/2020

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico de la *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, mediante la cual solicitan la designación de la Dirección y Codirección de la carrera respectiva;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Plan de estudios de la carrera de referencia fue aprobado por Res. H.Nº 150/20;

Que asimismo, mediante Res. R. Nº 813/20, ad referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se crea la carrera y se ratifica la resolución que aprueba el plan de estudios;

Que los docentes mencionados cuentan con trayectoria docente e investigativa en área;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 151/20, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que se emite el presente instrumento legal, dada la proximidad de la fecha de cierre de convocatoria de presentación de solicitud de acreditación de la carrera ante el organismo CONEAU;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

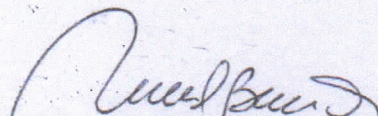
(ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE :

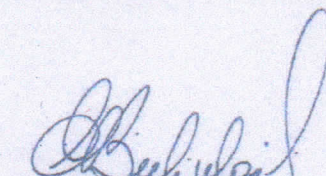
ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Carlos Hernán Sosa como Director de la *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de 4(cuatro) años en coherencia con el plan de estudios mencionado.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Hernán Rodolfo Ulm como Co-Director de la *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de 4(cuatro) años en coherencia con el plan de estudios respectivo.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Dr. Carlos Hernán Sosa, al Dr. Hernán Rodolfo Ulm, a la *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, al Departamento de Posgrado, a la Dirección Administrativa Contable, a la División Recursos Propios y Boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA ELIN NIBÁSICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa